

Formas de tratamiento otorgadas a la mujer por los trovadores provenzales

ELENA SÁNCHEZ TRIGO

En las composiciones de los trovadores no es revelada la identidad de la dama cantada, lo que no impide que en muchos casos el referente real haya sido descubierto. De todas formas, este hecho no tiene mayor importancia para nosotros, ya que no nos interesa especialmente conocer quién era la destinataria de las composiciones. Lo que sí presenta un mayor interés es el estudio de aquellas referencias, fórmulas o frases características con las que se alude a la amada¹. Para el estudio de las mismas hemos establecido una serie de apartados diferentes.

I. FORMAS DE TRATAMIENTO DIRECTAS

Incluimos en este primer grupo aquellas formas cortas —constituidas por un sustantivo— y más o menos tipificadas que suelen aparecer acompañadas de calificativos que las determinan.

I.1. «DOMNA»

I.1.1. Esta forma de tratamiento es la que se utiliza más frecuentemente en el corpus consultado para hacer referencia a la dama². La encontramos 192 veces³,

1. El corpus sobre el que hemos trabajado está constituido por los poemas recopilados en la antología de Martin de Riquer (*Los Trovadores*, 3 vols., Ariel, Barcelona, 1983) así como por los recogidos en las ediciones críticas de Peire Vidal (Joseph Anglade: *Les poésies de Peire Vidal*, 2 édition, Librairie Ancienne Honoré Champion, Paris, 1923), de Arnaut de Marueilh (R. C. Johnston: *Les poésies Lyriques du troubadour Arnaut de Marueil*, Slatkine Reprints, Genève, 1973), de Bernart de Ventadorn (Moshé Lazar: *Bernart de Ventadour, troubadour du XII siècle, Chansons d'amour*, Klincksieck, Paris, 1966) y de Arnaut Daniel (René Lavaud: *Les poésies d'Arnaut Daniel*, Réédition critique d'après Canello, Slatkine Reprints, Genève, 1973). También hemos prestado atención a las composiciones burlescas reunidas por Pierre Bec en su libro *Burlesque et obscenité chez les troubadours, (Le contretexte burlesque au Moyen Age)*, Ed. Bilingue, Stock/Moyen Age, Paris, 1984.

En las referencias al corpus, la primera cifra alude al número del poema, la segunda al número del verso. Las composiciones pertenecientes a las ediciones críticas presentan, entre el nombre del trovador y el número del poema, el nombre del editor. En las citas de la antología de Riquer, dado que son la mayoría, no se especifica el nombre de éste.

2. Rita LEJEUNE señala: «'DOMNA' ne désigne pas une femme quelconque mais une femme de la noblesse, épouse d'un seigneur» (Cfr. R. LEJEUNE: «Formulles féodales et sty-

incluyendo en este número tan sólo aquellas alusiones en las que el sustantivo aparece aislado, es decir, sin ningún tipo de determinante (no contabilizamos, por lo tanto, en esta cifra el número total de ocasiones en las que se utiliza esta forma de tratamiento). Hemos de señalar que, junto a «DOMNA»⁴, encontramos una

le amoureux chez Guillaume IX d'Aquitaine», *Littérature et société occitane au Moyen Age*, (Marche Romane, hors série), Liège, 1979, págs. 103-120, concretamente pág. 105).

3. (A)- significa forma utilizada como apóstrofe. (no-A)- significa forma no utilizada como apóstrofe en el discurso.

* R. de Berbezilh 38, 54 (A)/ 40, 14 (no-A), 33 (A). * B. de Ventadorn 56, 57 (A)/ 61, 21 (no-A)/ 62, 33 (no-A), 62 (no-A)/ 63, 57 (A)/ 64, 54 (A)/ 68, 49 (no-A)/ 69, 29 (A), 39 (A), 41 (A)/ LAZAR 12, 42 (A), 48 (A)/ 13, 10 (A)/ 16, 4(A), 41 (A)/ 27, 49 (A), 54 (A), 58 (A)/30, 41 (A)/ 38, 85 (A)/ 42, 45 (A), 57 (A). * R. d'Aurenga 72, prosa tras verso 18 (no-A)/ 72, prosa tras verso 24 (A). * G. de Bornelh 82, 40 (A), 53 (A). * P. Bremon lo Tort 90, 17 (no-A). * G. de Berguedá 97, 8 (no-A), 20 (no-A). * P. de la Guardia 98, 25 (A). * Lo reis d'Aragon 105, 18 (no-A). * R. Jordan 107, 33 (A), 41 (A). * A. de Maruelh 121, 7 (A), 9 (A), 14 (A), 23 (A)/ 125, 9 (A), 31 (A), 53 (A), 66 (A), 71 (A), 129 (A), 147 (A), 169 (A), 177 (A), 182 (A), 185 (A)/ JOHNSTON IV, 11 (no-A), 36 (A), 39 (A)/XII, 22 (A), 36 (A)/XXI, 20 (A), 35 (A)/XXIV, 9 (no-A). * B. de Born 135, 12 (no-A)/ 141, 1 (A), 6 (A), 37 (A). * R. de Vaqueiras 159, 1 (A), 29 (A), 57 (A). * P. Vidal 172, 66 (no-A)/ 175, 25 (no-A)/ ANGLADE VIII, 61 (A)/ X, 56 (no-A)/ XII, 47 (A)/ XVIII, 44 (no-A)/ XXIII, 34 (A)/ XXIV, 45 (A)/ XXV, 49 (A)/ XXVI, 21 (A)/ XXVII, 25 (A), 33 (A), 34 (A), 35 (A), 36 (A), 37 (A), 38 (A), 39 (A), 40 (A)/ XXX, 5 (A), 17 (A), 25 (A)/ XXXIV, 31 (A)/ XXXVI, 26 (A)/ XL, 47 (A)/ XLIV, 33 (A). * B. de Born lo fils 187, 41 (A). * A. de Peguilhan 193, 33 (A). * R. de Miraval 196, 46 (A). * Pistoleta 233, 33 (A). * G. Rainol d'Al 250, 13 (A), 25 (A). * Blacasset 259, 33 (A). * L. Cigala 276, 61 (A). * P. Doria 280, 64 (A).

(Var. «dona»).

* B. Martí 30, 10 (no-A). * B. de Palou 41, 1 (no-A). * R. d'Aurenga 72, 23 (A)/ 75, 29 (A)/ 77, 36 (A), 50 (A), 59 (A). * F. de Marselha 109, 30 (A), 33 (A), 41 (A)/ 110, 16 (A), 42 (A). * A. de Maruelh 121, 30 (A)/ 122, 8 (A)/ JOHNSTON VII, 19 (A), 24 (A)/ X, 39 (A). * G. lo Ros 126, 45 (A). * G. Faidit 147, 9 (A). * P. Vidal 168, 10 (no-A)/ 176, 57 (A)/ANGLADE XLVIII, 23 (A). * El Monje de Montadoun 210, 17 (A), 23 (A). * G. de Cabestany 213, 3 (A), 64 (A). * Cadenet 246, 35 (A), 46 (A), 56 (A). * G. de Montanhagol 299, 31 (no-A) («donas»), 41 (no-A), 51 (no-A). * P. Cardenal 316, 9 (A), 19 (A), 29 (A), 39 (A), 49 (A). * C. de Girona 333, 8 (no-A). * G. Riquier 345, 27 (A), 36 (A) (tratamiento dado a la Virgen)/ (desde aquí hasta el fin de las referencias de este trovador tratamiento dado a una pastora) 351, 29 (A), 45 (A), 55 (A)/ 352, 93 (A), 99 (A), 103 (A). * J. de Foixà 353, 9 (A), 14 (A), 36 (A), 41 (A), 43 (A). * A. de Sescars 354, 16 (A), 66 (A), 70 (A), 138 (A).

(Var. «dompna»).

* G. de Peitieu 4, 28 (A). * R. d'Aurenga 70, 17 (A), 41 (A), 42 (no-A)/ 73, 38 (A), 44 (A), 50 (A)/ 77, 22 (A). * G. de Berguedá 96, 29 (A). * A. de Maruelh 124, 1 (A), 29 (A)/JOHNSTON III, 31 (A)/ X, 26 (A)/ XI, 15 (A), 34 (A)/ XVIII, 24 (A)/ XXV, 11 (A). * G. Magret 179, 4 (no-A). * R. Miraval 199, 64 (A). * G. de Cabestany 213, 13 (A)/ 214, 1 (A), 5 (A), 11 (A), 15 (A), 31 (A). * H. de Mataplana 217, 46 (A). * G. de Poicibot 242, 13 (A), 25 (A). * P. Bremon Ricas Novas 257, 43 (no-A). * G. Peire Cazals 267, 29 (no-A). * D. de Pradas 326, 15 (no-A). * F. de Perpinyà 356, 13 (A), 28 (A).

(Var. «donna»).

* R. de Vaqueiras 163, 44 (A). * Blacasset 260, 12 (no-A). * G. de Montanhagol 299, 51 (no-A).

4. Del latín «DOMINA», poseía en latín clásico diferentes valores desde un punto de vista semántico. De forma general, designaba a la «mater familias», pero, al mismo tiempo, este era también el título poseído por las mujeres de la familia imperial. En la poesía amorosa, el término que nos ocupa se utilizaba para designar a la amada. (Vid. G. CROPP: *Le vo-*

serie de variantes gráficas, «DONA», «DOMPNA» y «DONNA», que estudiaremos conjuntamente⁵.

El término «DOMNA» es empleado en la poesía cortés como título honorífico con el que el trovador se dirige a la amada. La dama es el señor del trovador; la relación entre ellos es un reflejo de aquella que unía al señor y al vasallo, basada en la fidelidad y la promesa de protección⁶.

El uso del término «DOMNA» para referirse a la dama pone de manifiesto el gran respeto que ésta inspira al trovador tanto por su elevado rango social como por ser objeto de su veneración⁷.

Es frecuente encontrar el sustantivo que nos ocupa precedido del posesivo «MA»⁸, que puede aparecer unido a dicha forma (É. Cairel 230, 42); se subraya de

cabulaire courtois des troubadours de L'époque classique. Libr. Droz, Genève, 1975, pág. 24. Cfr. también A. GRISAY - G. LAVIS - M. DUBOIS-STASSE: *Les dénominations de la femme dans les anciens textes littéraires français*, Ed. J. Duculot, S. A., Glemboux, 1969, págs. 36-41, de forma más detallada.

5. Junto a la forma provenzal «DOMNA», encontramos una forma gascona «DAUNA» y otra francesa «DAME»; ambas son utilizadas por R. de Vaqueiras en su «descort» plurilingüe: «DAUNA» aparece en dos ocasiones (R. de Vaqueiras 164, 25, 47), en una de las cuales está precedida por el posesivo 'MA' (R. de Vaqueiras 164, 47); «DAME» aparece tan sólo en una ocasión, integrada en un amplio sintagma: «Belle douce dame chiere» (R. de Vaqueiras 163, 17).

6. Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...) pág. 26; A. GRISAY: *Les dénominations* (...), pág. 121. Sobre la transposición de los esquemas feudales en la relación amorosa vid. P. ZUMTHOR: *Essai de poésie médiévale*, Ed. du Seuil, Paris, 1972, pág. 471. Sobre este punto LAZAR considera que el servicio de amor no es una mera copia del servicio feudal, ya que el amante con su sumisión hacia la dama busca ante todo un acercamiento a ésta, una aproximación constante (Vid. M. LAZAR: *Amour courtois et Fin Amors dans la littérature du XII siècle*, Klincksieck, Paris, 1964, pág. 68). NELLI insiste en el hecho de que, si bien el amor cortés está inspirado en los ritos feudales, esto constituye tan sólo un punto de contacto externo y meramente formal; se trata de dos realidades diferentes (Vid. R. NELLI: *L'Érotique des Troubadours*, 2 vols. 10/18, Union Générale d'Éditions, Paris, 1974. En el caso que nos ocupa la referencia procede del Tomo I, pág. 385).

Por lo que respecta a la influencia del vocabulario feudal en la poesía de los trovadores, vid. R. DRAGONETTI: *La technique poétique des trouvères dans la chanson courtoise*. (Contribution à l'étude de la rhétorique médiévale), Réimpr. de l'éd. de Bruges, 1960, Slatkine Reprints, Genève, 1979, págs. 61-84.

7. Es sabido que los trovadores se dirigían a una dama noble que en numerosas ocasiones era la esposa del señor de la corte en la que vivían dichos trovadores (Cfr. E. KOEHLER: «Observations historiques et sociologiques sur la poésie des troubadours», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 25, Janvier-Mars, 1964, págs. 27-51; en concreto pág. 33). Paul IMBS considera que la existencia del esposo señorial es necesaria, ya que su supresión conllevaría la pérdida de la posición preeminente de la dama y con ello desaparecería la esencia de la fin'amors (Vid. P. IMBS: «de la fin'amors», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 25, Janvier-Mars, 1964, págs. 27-51. La referencia señalada pertenece a la pág. 275).

8. (Var. «ma domna»).

* B. de Bentadorn 52, 2/ 54, 42/ 58, 53, 61/63, 34/ 64, 41/ 67, 39/ LAZAR 30, 33, * G. de Bornelh 82, 65. * P. Bremon lo Tort 90, 43. * B. de Born 141, 31. * G. Faidit 149, 85. * P. Vidal 174, 17, 39/ ANGLADE IV, 23/ VII, 32/ VIII, 18/ X, 37, 77, 89/ XII, 8/ XIII, 9, 28/XVII, 82/ XVIII, 33/XXII, 52/ XXX, 25/ XXXIV, 5. * Cadenet 246, 28. * G. Rainol d'At 250, 5. * P. de Capduelh 254, 15. * G. de Cazals 267, 4.

esta manera el afecto del trovador por su amada. En otras ocasiones, «DOMNA» aparece determinado por el artículo «LA» (P. Anónimas 364, 21).

Hemos de reseñar en este apartado una cita en la que el trovador alude a la dama llamándola «MA DOMN'E MON SENHOR» (P. Vidal-ANGLADE X, 89). Esta segunda parte tiene una función intensificadora del sentido de la fórmula base, ya que el «senhor» es realmente el dueño de su vasallo. La tradición feudal aparece reflejada de manera clara en este apóstrofe.

Los sintagmas más frecuentes son los constituidos por un calificativo que precede o sigue a un sustantivo. La construcción ADJETIVO+DOMNA es la base de sintagmas como «BONA»⁹ o «BELA DOMNA»¹⁰, que son los que encontramos con una mayor frecuencia de empleo. Junto a estos aparecen en dos ocasiones «JOVES», «PLAZEN» o «VALENS DOMNA»¹¹. Finalmente señalaremos «DOUSSA», «PROS», «RICA» o «GENTILS DOMNA»¹², utilizados tan sólo en una ocasión.

(Var. «ma dona»).

* G. de Peiticu 4, 3. * R. d'Aurenga 76, 29. * P. de la Guardia 98, 7. * A. de Marueh-JOHNSTON XX, 41. * G. Faidit 147, 2. * A. de Sarlat 158, 14, 32, 44. * P. Vidal 168, 8/171, 33/172, 11/174, 2. * G. de Cabestany 212, 42. * Albertet 226, 10. * P. Anónimas 363, 2, 8, 14, 20, 26, 32, 38.

(Var. «ma donna»).

* B. Martí 31, 31. * R. de Vaqueiras 164, 12.

(Var. «ma dompna»).

* R. de Miraval 199, 46. * Albertet 226, 34. * G. Peire Cazals 267, 29.

9. (Var. «bona domna»).

* B. de Ventadorn 67, 49/68, 55/ LAZAR 11, 41/18, 46. * G. de Bornelh 82, 27. * A. de Marueh 121, 37/ JOHNSTON XX, 9/ XXI, 15. * P. Vidal-ANGLADE II, 52, 56/ III, 29/ X, 65/ XXIV, 9/ XXVII, 38. * Peirol 222, 49. * Cadenet 246, 49, 61.

(Var. «bona dompna»).

* P. Rogier 35, 33. * R. d'Aurenga 73, 32. * A. Marueh-JOHNSTON VIII, 17/ X, 16/XI, 27/ XV, 22. * P. Vidal-ANGLADE XXXIX, 41. * G. de Cabestany 214, 28. * G. de Cavallhon 238, 10. * G. de Poicibot 242, 33. * P. Bremon Ricas Novas 257, 34.

(Var. «bona dona»).

* F. de Marselha 109, 17. * A. de Marueh-JOHNSTON VII, 32/ IX, 13. * G. lo Ros 126, 23. * Peirol 222, 49.

10. Encontramos este sintagma en dieciséis ocasiones.

(Var. «bela dompna»).

* B. de Ventadorn 62, 49/ LAZAR 36, 49. * A. de Marueh-JOHNSTON XXIV, 35. * G. Faidit 147, 22 («belha domna»). P. Anónimas 363, 27 («bella domna»).

En siete ocasiones el sintagma que nos ocupa aparece precedido del posesivo «MA»: «Ma bella domna», * F. de Romans 244, 1, 9, 10, 18, 27, 36, 45.

(Var. «bela dompna»).

* G. de Saint Leidier 100, 25 («bella dompna»). * A. de Marueh-JOHNSTON XVIII, 17 («bella dompna»). * P. Bremon Ricas Novas 257, 17 («belha dompna»).

(Var. «bela dona»).

* A. de Marueh-JOHNSTON IX, 25, 36.

11. «JOVES DONA», * P. Vidal 178, 5, 15 («jove dona»). «PLAZEN DONA», * A. de Sescars 354, 148/ * L. Cigala 276, 66 («plazenz dompna»). «VALENZ DOMNA», * Blacasset 259, 29/ * B. Zorzi 322, 49 («valens domna»).

12. «DOUSSA DONA», * R. d'Aurenga 75, 49. «PROS DOMNA», * A. de Marueh-JOHNSTON IV, 25. «RICA DOMPNA», * G. Amiel 357, 33. «GENTILS DOMNA», * C. de Girona 331, 1.

Estamos ante una serie de adjetivos con los que se califica a la dama y hemos de poner de relieve el hecho de que tan sólo uno («BELLA») alude a su aspecto físico, haciéndolo además de forma muy general. Por su parte, «BONA», «DOUSSA» y «GENTIL» ponen de manifiesto una serie de cualidades de tipo anímico, como también ocurre con «VALENS» y «PROS». «JOVES» constituye un caso especial, porque hace referencia tanto a rasgos físicos como anímicos. Es significativo el hecho de que todos estos calificativos posean connotaciones marcadamente positivas.

Otro adjetivo alude a la condición de la dama, a su estatus social elevado: «RICA»¹³, mientras que «PLAZEN» es quizá el calificativo más globalizador, pues hace referencia a la totalidad, sin diferenciar la parte física de la anímica.

Por todo lo señalado hasta aquí, vemos que la dama es tenida en gran consideración por el trovador, que se ve inferior a ella. Esta idolatría contrasta con la escasa importancia social de las mujeres en la Edad Media, si bien es necesario señalar que las mujeres nobles en el Sur de Francia gozaban de una situación privilegiada¹⁴.

El sintagma constructivo al que hacíamos referencia más arriba (ADJETIVO+DOMNA) aparece, en ocasiones, desarrollado por la presencia de un segundo calificativo tras el sustantivo «DOMNA». Así, encontramos construcciones como «BONA DOMNA VALENZ» (A. Maruelh 121, 4), «BONA DOMNA JAUZIONDA» (B. de Ventadorn 56, 53), «DOUSSA DOMNA PREZANS» (G. Faidit 147, 26) o «BELLA DOMNA PROS» (A. Catalan 273, 2).

De los calificativos situados en esta segunda posición, tan sólo uno, «VA-

13. Sobre este calificativo CROPP señala: «Marquant la noblesse où l'excellence féminine, empreinte peut-être un peu à l'orgueil» (Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...), pág. 96).

14. CAMPROUX señala que en Provenza la mujer recibía herencia paterna y conservaba sobre estos bienes el derecho de propiedad, pudiendo disponer de ellos libremente sin consentimiento de su marido. Existía en este terreno una igualdad jurídica que procedía del derecho de Justiniano. El autor alude a la existencia de mujeres jefes políticos y militares, así como a la existencia de grandes amazonas y de las «trobairitz». Esta promoción de la mujer en el Sur de Francia era posible por la existencia de unas condiciones muy especiales, ya que esto no podría tener lugar bajo los lazos del feudalismo del Norte (Vid. CH. CAMPROUX: *Le Joy d'Amour des Troubadours (Jeu et joie d'amour)*, Causse & Castelnaud éditeurs, Montpellier, 1965, págs. 93-111). Sobre la mujer en Occitania vid. también ESPINOSA SANSANO: *La mujer en Provenza a través de la literatura lírica provenzal de los siglos XII y XIII*, Ed. de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1982, págs. 129-165).

Para saber cuál era la situación general de las mujeres en la Edad Media vid. M. BOGIN: *Les femmes troubadours*, Ed. Denoël/ Gonthier, Paris, 1978, págs. 13-14, así como R. PERNOUD: *Pour en finir avec le Moyen Age*, Stock/ Laurence Pernoud, Paris, 1984, págs. 84-98. Remitimos también a LAFITTE-HOUSSAT: *Troubadours et Cours d'Amour*, Presses Universitaires de France, (colect. Que sais-je?), Paris, 1979, págs. 11-23, que analiza de forma breve el problema que nos ocupa, diferenciando claramente dos períodos en la Edad Media: primera y segunda edad feudal. El autor señala como en la primera de éstas (hasta el siglo XI) la mujer no tiene ninguna importancia social, ya que se trata de una época heroica, de guerras. En la segunda, desde el siglo XII, se aprecia un cambio de actitud que LAFITTE atribuye en gran parte a la influencia de la Iglesia («treguas de Dios», obligación del caballero de respetar a la dama, influencia de Oriente gracias a las Cruzadas...). La época guerrera ha terminado y los señores permanecerán más tiempo en el castillo, donde desde siempre habían estado recluidas las mujeres.

LENZ», había sido utilizado anteriormente. Hemos de señalar, sin embargo, que los tres son de tipo anímico y con un carácter marcadamente laudatorio.

El sintagma «PROS DOMNA» es el que aparece desarrollado con más frecuencia, seguido de los calificativos «GAIA» (R. de Vaqueiras 163, 5), «VALEN» (G. R. de Gironella 358, 6), «CONOISSENS» (A. Maruelh 121, 25/JOHNSTON XXII, 41) e «ISSERNIDA» (A. Maruelh-JOHNSTON VIII, 25). Una vez más, aparece el adjetivo «VALENS» y, junto a este, otros que aluden a cualidades de tipo anímico: «GAIA» y «CONOISSENS». El que posee un sentido más general, menos preciso, es «ISSERNIDA», 'distinguida'¹⁵.

Hasta aquí, los calificativos que aparecían tras el sustantivo estaban unidos a éste por yuxtaposición, pero encontramos sintagmas en los que esta unión se realiza mediante una conjunción. Es el caso de «PROS DONA E VALENS» (A. Maruelh-JOHNSTON XIII, 7), «BELA DOMPNA E PROS» (A. Maruelh-JOHNSTON XXII, 6) y «BONA DOMNA PROS E VALENS» (G. de Bornelh 82, 52). El rápido ritmo marcado por la acumulación de adjetivos, característico de los casos anteriormente señalados, se hace ahora más lento por la coordinación.

Finalmente, hemos de señalar en este apartado el sintagma «PROS DONA PLAZEN ESSENHADA» (A. de Sescars 354, 143), en donde la parte final del mismo presenta un mayor desarrollo por la acumulación de calificativos. Aludiremos también a tres construcciones en las que el sustantivo «DOMNA» está precedido del posesivo «MA» y de un adjetivo calificativo. Estamos ante una combinación de varios de los sintagmas señalados. Nos referimos a «MA BELA DOMNA»¹⁶ y a «MA BONA DOMPNA» (G. de Peitieu 4, 10/4, 16). Junto a éstas, «MA BELA DOMNA DOUSS» (P. Vidal-ANGLADE XXX, 11) presenta una construcción más desarrollada.

En este último caso se alude a la dama haciendo referencia a una cualidad física («BELA») y a otra anímica («DOUSSA») constituyendo así una posible síntesis de las dos anteriormente señaladas, en un sintagma a la vez más amplio y condensado.

Hemos aludido en los párrafos precedentes a la construcción CALIFICATIVO+DOMNA que, como ya señalábamos al inicio de este apartado, es muy utilizada por los trovadores en los apóstrofes dirigidos a la dama. Encontramos, junto a ésta, el sintagma DOMNA+CALIFICATIVO que, si bien es menos empleado, aparece también en numerosas ocasiones.

Los sintagmas «DOMNA GENTA» (B. Ventadorn-LAZAR 22, 45) y «DOMNA VALENS» (A. Maruelh-JOHNSTON III, 5/XXII, 12), que son los más utilizados, aparecen una y dos veces respectivamente. Las restantes construcciones tan sólo las encontramos en una ocasión, siendo por lo tanto numerosos los calificativos que determinan al sustantivo «DOMNA». Así, reseñaremos seis adjetivos de tipo anímico: «VERAIA» (R. de Vaqueiras 163, 10), «PROS» (R. Vaqueiras 163,

15. Es participio pasado de «EISSERNIR» «<lat. SECERNERE, discernir, distinguir, indicar» (Cfr. M. RAYNOUARD: *Lexique Roman ou Dictionnaire de la langue des troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe latine*, Réimpr. de l'original publié à Paris 1836-1845, 6 vols., Heidelberg, Carl Winters, s.a. La cita señalada corresponde a III, 20, II, n.º 8).

16. * P. Vidal-ANGLADE XVIII, 18/ XXV, 43. * F. de Romans 244, 1, 9, 10, 18, 27, 28, 36, 37, 45 («ma bella domna»).

10), «PREZANS» (R. de Aurenga 76, 61), «GRAZIDA» (R. de Vaqueiras 163, 61)¹⁷, «GAIA» (P. Vidal-ANGLADE XXXII, 49) y «DOUSSA» (A. Maruelh 122, 43). El perfil anímico de la dama va quedando cada vez más delimitado por las numerosas referencias que se hacen de sus cualidades interiores. Junto a estos encontramos «EISSERNIDA» (R. de Vaqueiras 163, 66), «CONJA» (G. de Peitieu 4, 19), «CHAUSIDA» (A. de Sescars 354, 115)¹⁸, «PLAZENTEIRA» (J. de Foixà 353, 41) y «SEIGNORIL» (L. Cigala 276, 41), calificativos meramente laudatorios que cantan a la dama de forma globalizadora.

Destaca por su originalidad el adjetivo «TRUANDA» (G. de Bornelh 88, 3)¹⁹, calificativo de tipo anímico que hemos preferido tratar por separado dado que alude a una característica negativa. Es la primera vez que esto ocurre, si bien creemos responde más a la subjetividad del trovador, a un momento de despecho, que a un retrato medianamente objetivo²⁰.

Partiendo del sintagma DOMNA+CALIFICATIVO encontramos construcciones como «DONA CORTEZ'E GAYA» (G. lo Ros 126, 33), «DON'AGRADIVE PROS» (J. de Foixà 353, 43), «DOMNA PROS E VALENTA» (B. de Ventadorn-LAZAR 22, 41). Vemos que la segunda parte del sintagma inicial ha sido desarrollada mediante la inclusión de un segundo calificativo unido por coordinación. Estos adjetivos son de tipo anímico y ya habían sido reseñados en otras ocasiones.

Encontramos, sin embargo, ciertas construcciones en las que el desarrollo del sintagma inicial se ha producido por la aparición en el segundo término de un sintagma preposicional. Nos referimos a «DOMNA VALENS AB AVINENS LAUZORS» (A. Maruelh-JOHNSTON XII, 29). Podríamos señalar, junto a ésta, dos citas más: «DONA DE PRETZ GENETIVA» (P. Anónimas 369, 3) y «DOMNA DE PLAZENSA» (Sordel 305, 7), una vez más apóstrofes meramente laudatorios que no precisan características concretas.

No son estas las únicas referencias en las que aparece un mayor desarrollo de

17. «GRAZIDA» es participio pasado de «GRAZIR» derivado de «GRAT», «<lat. GRATUS, gré, reconnaissance» (Cfr. RAYNOUARD: *Lexique Roman*, III, 502, II, n.º 2).

18. «CHAUSIDA», ('distingué') es participio pasado de «CAUSIR» (Cfr. RAYNOUARD: *Lexique Roman*, II, 362, II).

19. Del latín TRUTANUS/ TROTANUS (bajo latín) (Cfr. F. MISTRAL: *Lou Tresor dou Felibrige ou Dictionnaire Provençal-Français embrassant les divers dialectes de la langue d'oc moderne*, Réimpr. de l'édition 1879-1886), 2 vols., Biblio-Verlag, Osabrück, 1966, s.v.). RAYNOUARD traduce este adjetivo como: «Truand, vilain, misérable, gueux, pauvre, fripon, mendiant, coquin» (Cfr. RAYNOUARD: *Lexique Roman*, V, 435, I).

20. Erich KOEHLER («Observations (...)») señala cómo la dama, junto a sus derechos, posee una serie de obligaciones con respecto al trovador, si falta a éstas, el amante puede quejarse tal y como haría el vasallo ante su señor (pág. 33). El autor señala que la dama pierde su dignidad de «DOMNA» si no trata a su servidor con el debido respeto (pág. 35). KOEHLER reitera esta misma idea en su libro *Sociologia della Fin'Amor. (Saggi Trovadorici)*, Liviana Editrice, Padova, 1976, págs. 7-8.

La fidelidad de los amantes es una de las principales reglas del Amor; así lo entiende Andreas Capellanus cuando afirma:

«Amor enim duos quaerit fidei unitate coniunctos et voluntatum identitate concordés, alii autem quolibet amoris merito defraudantur et in amoris curia extranei reputantur.»

(A. Capellanus: *De Amore*, El festin de Esopo, Barcelona, 1985, pág. 300).

la construcción inicial, ya que encontramos citas basadas en el esquema DOMNA+O. SUBORDINADA DE RELATIVO. Este es el caso de «DOMPNA CUI DESIR» (A. Maruelh-JOHNSTON III, 16) o de «DOUSSA DOMPNA CUI DESIR» (A. Maruelh-JOHNSTON XXV, 21). En esta última construcción, el sustantivo aparece precedido de un calificativo de tipo anímico, pero el poeta no remite propiamente —en ambos casos— a las cualidades de la dama, sino que el poeta expresa sus sentimientos hacia ella, que es presentada como el objeto del deseo, aquello a lo que el trovador aspira²¹.

Podríamos incluir en este grupo al que veníamos refiriéndonos una última alusión: «DOMPNA, CUI PRETZ E JOIS E JOVEN GUIDA» (A. Maruelh-JOHNSTON VIII, 33). La oración de relativo aparece en este caso desarrollada por la aparición de la coordinación que, al mismo tiempo, introduce una renovación de los sintagmas²².

Hemos de señalar todavía dos construcciones en las que el sustantivo «DONA» aparece determinado por dos aposiciones semejantes (SUSTANTIVO [«Verges»]+ SUSTANTIVO/CALIFICATIVO). Nos referimos a «DONA, VERGES REGINA» (G. Riquier 345, 36) y «DONA, VERGES PLAZENS» (G. Riquier 345, 4). Estamos ante dos construcciones paralelas, en las que el trovador se refiere a la Virgen²³ y donde el sustantivo «DONA» aparece precisado por una aposición. Tanto desde el punto de vista del ritmo como de la estructura, ambas nos recuerdan a los apóstrofes conocidos con el nombre de letanías.

21. El ser aceptado por la dama constituye para el trovador una recompensa. KOEHLER señala que la dama es para el trovador lo que el «fief» para el guerrero, una recompensa (Vid. E. KOEHLER: «Observations (...)», pág. 33). Vid. también F.R.P. AKEHURST: «Les étapes de l'amour chez Bernard de Ventadour», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, suite et fin, 1, Janvier-Mars, 1969, págs. 133-147, la referencia a la que aludimos aparece en la página 140.

22. Estamos ante un caso de polisíndeton, que, si bien no es excesivamente reiterativo, pone de manifiesto la afirmación de DRAGONETTI cuando señala que este recurso tenía como fin «donner à entendre qu'on n'en finirai pas de citer toutes les qualités de la dame» (Cfr. R. DRAGONETTI: *La technique* (...), pág. 37).

23. Encontramos en las composiciones de los trovadores algunos poemas a lo divino en donde la dama cantada es la Virgen (Vid. M. de RIQUER: *Los Trovadores*, Tomo I, pág. 99).

En concreto sobre la evolución del culto Mariano y su influencia en la poesía provenzal, vid. R. BRIFAULT: *Les troubadours et le sentiment romanesque*, Slatkine Reprints, Réimpr. de l'édition de Paris, 1945, Genève, 1974. La referencia que nos interesa aparece en las págs. 137-140.

Sobre la posible influencia del culto a la Virgen en el culto a la dama desarrollado en la poesía de los trovadores, no todos los autores están de acuerdo. Así, LAZAR rechaza todas aquellas hipótesis que aluden a esta influencia, ya que considera que se trata de dos tipos de relación completamente diferentes, tanto por su objetivo como por su naturaleza y efectos (Vid. M. LAZAR: *Amour Courtois* (...), págs. 80-85). Esta opinión es compartida por Paul ZUMTHOR, vid. *Essai* (...) pág. 437 DRONKE no es tan taxativo, ya que admite la existencia de un paralelismo entre el deseo del amante hacia su dama y el deseo religioso de ver a Dios (Vid. P. DRONKE: *La lirica en la Edad Media*, Seix Barral, Barcelona, 1978. La cita a la que hemos hecho referencia aparece en la pág. 158, nota 2).

I.1.2. «MIDONS»²⁴

Se trata de una forma fosilizada en donde la «-s» final no es marca de caso pues aparece tanto en caso sujeto, al que correspondería, como en caso régimen²⁵; de todas formas no descartaremos el hecho de que originariamente sí fuera desinencia gramatical (nominativo o vocativo). Junto a «MIDONS», que es la grafía más frecuente²⁶, aparecen otras variantes gráficas: «MIDONZ», «MI DONS» — sin la fusión gráfica de los elementos—o incluso un «MIDON», sin «-s» final. De estas tres formas, la más utilizada es la primera, que aparece 18 veces²⁷, situándose así a gran distancia de las dos restantes, que encontramos respectivamente en tres²⁸ y una ocasiones (P. de la Guardia 98, 6).

Se alude a la dama por medio de una forma de tratamiento en género masculino, hecho que ha desarrollado diferentes teorías explicativas. Así, se ha relacionado este término con algunas formas masculinas que aparecen en la poesía árabe, o bien con el «senhal» utilizado por los trovadores²⁹.

I.1.3. «SIDONS» (<lat. «suus dominus» (CROPP: *Le vocabulaire* (...), pág. 31)).

24. No hay unanimidad en cuanto a la génesis de esta forma. Para CROPP, procede del latín «meus dominus», donde «Mi» es un resto del vocativo latino (Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...), pág. 29). HACKETT, por su parte, considera que «MIDONS» proviene de la asociación «Mia dominus», siendo «Mi» la reducción de la forma femenina del posesivo. La unión de una forma femenina y otra masculina es explicada por este autor como una concordancia basada en el sentido atribuido al sustantivo (Cfr. W. M. HACKETT: «Le problème de "midons"», *Mélanges de Philologie Romanes dédiés à Jean Boutière*, Ed. Sodeli, Liège, 1971, vol. 1, págs. 285-294. La referencia señalada se encuentra en la pág. 294).

25. Vid. W. M. HACKETT: «Le problème de "midons"», pág. 293. La afirmación de HACKETT se comprueba ante el hecho contrario de que, por ejemplo, «MIDON», que es la forma del caso oblicuo, aparece en función de nominativo. Así encontramos:

«Tot lo país, de Salsas tro a Trems,
salv Deus, e plus cel on midon estai»
(P. de la Guardia 98, 5-6)

26. * B. de Palou 42, 5. * B. de Ventadorn 51, 10/55, 45/60, 49/65, 58/66, 48/68, 6, 15, 19, 58/69, 51/ LAZAR 21, 13/37, 24/42, 9 * R. d'Aurenga 75, 45. * P. de la Guardia 98, 36. * A. de Maruelh-JOHNSTON XX, 6, 55. * B. de Born 141, 50. * G. Faidit 145, 40, 69. * R. de Miraval 195, 21. * El monje de Montadoun 210, 2, 8, 14. * G. de Cabestany 213, 97. * P. de Capduelh 254, 4. * P. d'Ortafà 265, 19. * A. Catalan 273, 23. * L. Cigala 276, 59. * C. de Girona 333, 17. * P. Salvagg'en greu pessar 338, 55. * G. Riquier 344, 2. * A. de Sescars 354, 48.

27. * Cercamon 25,44. * R. d'Aurenga 70, 51/76, 11, 35. * P. Bremon lo Tort 90, 12. * G. de Berguedà 91, 20. * G. de Saint Leidier 101, 23. * A. Daniel 117, 12, 21. * P. Vidal-ANGLADE XXXVII, 16. * P. Ramón de Tolosa 183, 26. * Perdigon 188, 46. * G. d'Ussel 200, 30, 33. * G. Ademar 219, 27. * R. de Buval 228, 19. * L. Cigala 277, 62. * D. de Pradas 326, 22.

28. * P. Vidal-ANGLADE XII, 9/XIII, 45/XXVI, 37.

29. CROPP alude a los paralelismos de esta forma con «sayyidi» y «mawtaye» de la poesía árabe y BEZZOLA la pone en relación con el «senhal» masculino (Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...), pág. 29). BOGIN apoya esta teoría basándose en BEZZOLA (Cfr. M. BOGIN: *Les femmes troubadours*, pág. 53). NELLI por su parte considera que esa masculinización de la dama es honorífica: «soit que les amants aient voulu considérer leurs amies comme «dignes d'être des hommes», soit que, par une plus aimable fiction, ils les aient reconnues comme leurs "suzerains"» (Cfr. R. NELLI: *L'Erotique* (...), tomo I, págs. 188 y 191).

Vemos que su origen es semejante al de «MIDONS», ya que ambas están basadas en el sintagma POSESIVO+DOMINUS. Aparece utilizada en ocho ocasiones³⁰; su empleo es, pues, mucho más restringido que el de la forma anteriormente señalada, si bien desde un punto de vista semántico su valor es semejante. En tres de las cinco referencias señaladas esta forma es utilizada por los trovadores para aludir a su propia dama en tercera persona, hecho que establece un distanciamiento meramente formal³¹; en las dos restantes el poeta habla sobre las amadas de otros enamorados³².

Al igual que «MIDONS», «SIDONS» es indeclinable y encontramos también la variante gráfica «SIDONZ» (G. d'Ussel 200, 7, 15).

I.2. «AMIA»

En diez ocasiones se alude a la dama utilizando este sustantivo³³; una vez más, señalamos que este número indica tan sólo las veces en que «AMIA» aparece empleada sin determinantes.

Estamos de acuerdo con DUPLAT cuando afirma que esta forma de tratamiento posee un valor afectivo³⁴. Su empleo pone de manifiesto la existencia de una estrecha relación entre la dama y el trovador. Como señala CROPP, «M'AMIA» equivale a «ma dame bien aimée» y «la dame qui m'aime»³⁵.

La forma «AMIA», que es la más frecuente, la encontramos seis veces³⁶ y junto a ella aparece también la variante «AMIGUA» en cuatro ocasiones³⁷.

Hemos de hacer referencia a una cita en la que es la propia dama la que se aplica este término señalando:

«A chantar m'er de so q'ieu no volria,
tant me rancur de lui cui sui amia
car eu l'am mais que nuilla ren que sia;»
(C. de Dia 156, 1-3)

El sustantivo que nos ocupa aparece en construcciones del tipo ADJETIVO+-SUSTANTIVO, y así encontramos «BEL'AMI'ALAMANDA» (G. de Bornelh 88,

30. * B. de Ventadorn 64, 57/65, 53. * A. de Tintinhac 151, 51. * P. d'Ortafà 265, 42. * G. Riquier 343, 2.

31. * B. de Ventadorn 64, 57. * A. de Tintinhac 151, 51. * P. d'Ortafà 265, 42.

32. * B. de Ventadorn 65, 53. * G. Riquier 343, 2.

33. * G. de Peitieu 1, 25 (no-A). * B. de Palou 43, 17 (no-A). * G. de Bornelh 88, 53 (A). * Salh d'Escola 127, 4 (no-A). * P. Vidal 173, 51 (no-A)/ 177, 1(A)/ANGLADE XLV, 90(A). * Gavaudan 209, 25(A). * Cadenet 247, 15 (no-A)/ 248, 8 (no-A).

34. Cfr. A. DUPLAT: «Etude stylistique des apostrophes adresés aux personnages féminins dans les romans de Chrétien de Troyes», *Cahiers de Civilisation Médiéval*, 66, Avril-Juin, 1974, págs. 129-152. La cita señalada aparece en pág. 139.

35. Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire (...)*, págs. 37-38.

36. * B. de Palou 43, 17. * G. de Bornelh 88, 53. * Salh d'Escola 127, 4. * P. Vidal 173, 51. * Cadenet 247, 15/248, 8.

37. * G. de Peitieu 1, 25. * P. Vidal 177, 1/ANGLADE XLV, 90 («Amiga»). * Gavaudan 209, 25.

1)³⁸ y «DOSS'AMIA» (A. de Sescars 354, 8). El resto de los sintagmas tienen como base estos dos, si bien ampliando el primer término con diversos procedimientos.

Así, por ejemplo el esquema ADJETIVO+SUSTANTIVO se mantiene, pero se le antepone un posesivo, como ocurre en «MA BELL'AMIA» (R. de Vaqueiras 163, 13). El sintagma inicial también puede aparecer precedido de calificativo, siendo el nuevo esquema ADJETIVO+ADJETIVO+SUSTANTIVO, que encontramos en «BELLA DOUSS'AMIA» (G. Augier Novella 236, 1). Esta última construcción es utilizada también precedida de un posesivo, «MA BELHA DOUSS'AMIA» (B. de Palou 42, 30/43, 11).

Vemos cómo los adjetivos utilizados son siempre los mismos, haciendo referencia a una cualidad física, la belleza, y a una anímica, la dulzura. Ambos poseen un claro sentido laudatorio, hecho que justifica la opinión de CROPP cuando señala que la forma «AMIA» no posee en las composiciones de los trovadores el sentido peyorativo que presentaba en latín clásico³⁹, si bien, como señala DUPLAT, no pertenece tampoco a un registro culto⁴⁰.

1.3. «TOZA»

Son muy numerosas las ocasiones en que encontramos este tratamiento, setenta y dos en total⁴¹, pero es necesario señalar que sólo aparece en un tipo de composiciones, las pastorelas, siendo, por tanto, un caballero el que la utiliza para aludir a la pastora. En ocasiones, el sustantivo que nos ocupa está precedido de la forma «NA»⁴², y así encontramos «NA TOZA» cinco veces⁴³. De esta manera se ennoblece a la pastora al atribuirle el título de «Señora». No es muy frecuente que «TOZA» aparezca acompañada por determinantes, pero en una ocasión la encontramos precedida por un adjetivo claramente laudatorio, «PLAZENTEIRA» (G. Riquier 350, 62). Formando parte de una cita más amplia, el sustantivo «TOZA» aparece determinado por una aposición; nos referimos a «TOZA, BELHA CREATURA» (G. d'Ussel 202, 4). En otra composición de este mismo trovador, Gui d'Ussel, se alude a la pastora con el sintagma «TOZA BEN ESTAN» (G.

38. Las trobairitz también se dirigen en estos términos al amigo; así encontramos «BELS AMICS» (A. de Porcairatges 79, 33).

39. En latín clásico «AMICA» era sinónimo de «concubina» o «cortesana» (Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...) págs. 37-38).

40. Vid. DUPLAT: «Etude stylistique (...)», pág. 141.

41. * Marcabré 14, 57 (A). * G. de Bornelh 87, 21 (A), 41 (A), 61 (A), 71 (A). * G. d'Ussel 202, 4 (no-A). * P. de Marselha 304, 15 (A), 43 (A), 71 (A), 99 (A), 117 («Tosa») (A), 125 (A). * C. de Girona 332, 36 (A), 45 (A), 56 (A), 67 (A). * J. Esteve 342, 29 (A), 37 (A). * G. Riquier 347, 16 (A), 21 (A), 27 (A), 29 (A), 35 (A), 49 (A), 55 (A), 57 (A), 63 (A), 69 (A), 77 (A), 83 (A), 85 (A), 91 (A)/348, 5 (A), 7 (A), 9 (A), 11 (A), 15 (A), 17 (A), 19 (A), 21 (A), 25 (A), 27 (A), 29 (A), 31 (A), 35 (A), 37 (A), 39 (A), 41 (A), 45 (A), 47 (A), 49 (A), 51 (A), 55 (A), 57 (A), 69 (A), 71 (A), 77 (A)/350, 13 (A), 19 (A), 23 (A), 25 (A), 31 (A), 35 (A), 37 (A), 43 (A), 47 (A), 49 (A), 55 (A), 59 (A), 62 (A), 67 (A), 71 (A).

42. CROPP señala que «DOMINA» se redujo muy pronto a «NA», que pasó a ser una forma proclítica que aparecería antepuesta al nombre de la dama. (Cfr. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...) pág. 27).

43. * C. de Girona 332, 36, 45, 56, 67. * G. Riquier 349, 63.

d'Ussel 202, 1). Esta es la única ocasión en que la forma que nos ocupa no aparece como apóstrofe, ya que en ella el trovador habla de la pastora, no se dirige a ella directamente.

I.4. «RES»¹⁴

Este sustantivo aparece siempre acompañado de calificativos, hecho que aminora en gran medida su sentido cosificador⁴⁵. El esquema básico de las construcciones en las que aparece está constituido por CALIFICATIVO+RES, siendo este esquema frecuentemente desarrollado por el empleo de nuevos determinantes.

Encontramos las referencias «BELHA», «CORTESA», «FRANCHA» y «DOUSA RES»⁴⁶. Esta última aparece en ocho ocasiones, en una de las cuales (F. de Romans 244, 24) encontramos la variante «DOLZA». Por lo que respecta al resto de las construcciones señaladas, indicaremos que tan sólo son empleadas en una ocasión.

Los sintagmas «FRANCHA» y «DOUSA RES» poseen una especial importancia, pues aparecen desarrollados, si bien conservando siempre el esquema básico al que aludimos más arriba. Así, partiendo de «FRANCHA RES», encontramos «DOUSSA, FRANCA RES» (A. Maruelh-JOHNSTON VI, 53) en donde se ha antepuesto un adjetivo inicial. En «FRANCA RES VERAIA» (A. Maruelh-JOHNSTON XI, 37) y «FRANCA RES AVINENS» (A. Maruelh-JOHNSTON XXII, 31) se ha seguido el procedimiento contrario con la posposición del calificativo.

Estos procedimientos se reiteran con el apóstrofe «DOUSA RES», ya que encontramos «DOUSA RES PLAZEN» (F. de Marselha 304, 22) y también una construcción en la que el segundo término está más desarrollado gracias al esquema ADJETIVO+PARTICIPIO: «DOUSA RES BEN ENSENHADA» (B. de Ventadorn 50, 57).

Llamaremos la atención una vez más sobre el hecho de que los calificativos utilizados como determinantes del sustantivo «RES» son fundamentalmente de tipo anímico⁴⁷. Quizá podríamos poner este hecho en relación con el intento de

44. Este sustantivo, del latín «RES», «cosa» (Cfr. A. GRISAY: *Les dénominations* (...), pág. 129), ha sufrido una evolución semántica, pasando a significar posteriormente, como señala Riquer, «ser, persona, criatura humana» (Cfr. M. de RIQUER: *Los Trovadores*, Tomo I, pág. 181).

45. Hemos de señalar que Meg BOGIN pone en relación la actitud fundamentalmente pasiva de la dama en el proceso amoroso con el empleo de «RES» para aludir a la misma (Cfr. M. BOGIN: *Les femmes troubadours*, pág. 59).

46. «BELHA RES»: * R. de Vaqueiras 161, 23 (no-A).

«CORTESA RES»: * F. de Romans 244, 44 (A).

«FRANCHA RES»: * A. de Maruelh-JOHNSTON XX, 29 (A).

«DOUSSA RES»: * B. de Ventadorn-LAZAR 12, 45 (A). * G. Augier Novella 236, 8. (A). * F. de Romans 244, 24 («DOLZA RES») (A). * B. d'Alamanon 294, 4 (A). 11 (A). 21 (A). 31 (A). 41 (A).

47. «DOUSSA», «FRANCHA», «CORTESA», «VERAIA».

alejamiento de cualquier posible cosificación de la dama a la que hacemos referencia al inicio de este apartado.

I.5. OTROS TRATAMIENTOS

Incluimos en este epígrafe aquellas formas que son poco frecuentes.

I.5.1 «FEMNA»⁴⁸

I.5.1.1. Aparece tan sólo en una ocasión en todo el corpus estudiado. Lo encontramos en una pastorela en la que Guiraut Riquier responde con una réplica airada a su interlocutora, a la que se dirige señalando:

«—Na femna descenada
de mal etz estorta,
e peitz anatz sercan.»
(G. Riquier 352, 49-51)

El sustantivo «FEMNA» posee un claro sentido peyorativo⁴⁹; no pertenece, por lo tanto, al lenguaje cortés⁵⁰. Hemos de llamar la atención, sin embargo, sobre el hecho de que, en la cita señalada, dicho sustantivo aparezca precedido de la partícula «NA»⁵¹. Creemos que de esta forma, y dado el contexto en el que aparece, el sentido negativo del término que nos ocupa resulta más evidente, siendo la pastora al mismo tiempo más vilipendiada.

I.5.1.2. «PROSFEMNA»

Encontramos esta forma once veces —todas en Guiraut Riquier—⁵², en tres de las cuales aparece como «PROFEMNA»⁵³. Estamos ante una forma semejante a

48. Para los valores de la forma latina «FEMINA», vid. A. GRISAY: *Les dénominations* (...), págs. 10-14.

49. Este sentido peyorativo del término «FEMNA» se pone de manifiesto claramente en la conocida composición de Bernart de Ventadorn «Can vei la lauzeta mover» en donde el trovador señala:

«D'aisso.s fa be femna parer
ma domna, per qu'e.lh o retrai,
car no vol so c'om deu voler,
e so c'om li deveda, fai.»
(B. de Ventadorn 60, 33-36)

50. Vid. G. CROPP: *Le vocabulaire* (...), pág. 26. Este mismo hecho se refleja en las composiciones de los «trouvères»; vid. R. DRAGONETTI: *La technique* (...), pág. 49.

51. Sobre esta partícula vid. supra nota 41.

52. * G. Riquier 351, 65 (A)/ 352, 23 (A), 29 (A), 33 (A), 39 (A), 45 (A), 61 (A), 65 (A), 71 (A), 77 (A), 81 (A).

la anteriormente señalada, si bien ahora se ha antepuesto a «FEMMA» (fundándose, incluso gráficamente, con él) el calificativo «PROS», con el que desaparecen todas las connotaciones negativas del sustantivo al que determina, siendo quizá esta la causa de que no aparezcan formas como «PROSDOMNA» u otras semejantes.

Hemos de señalar que el sustantivo que nos ocupa aparece utilizado tan sólo en pastorelas, porque aquí la mujer a la que se refiere no es de origen noble.

1.5.2. «SEIGNOR»

Aparece en tres ocasiones, si bien junto a ella encontramos la variante gráfica «SENHOR»⁵⁴. En una de las ocasiones indicadas, el sustantivo que nos ocupa está precedido del posesivo «MON». Así, el trovador se dirige a la dama señalando:

«E fatz de vos ma domn'e mon senhor.»
(P. Vidal-ANGLADE X, 89)⁵⁵

Vemos, una vez más, y de manera patente, que la dama es considerada como un verdadero señor feudal, a la que el trovador, cual vasallo, se somete⁵⁶.

1.5.3. «COMPANHIER»

Estamos ante un sustantivo masculino que se aplica a la dama tan sólo en una ocasión, precedido del posesivo «MON». Así se señala:

«s'ieu anc falhi ves vos neis del pensar,
quan serem sol en chambra o dintz vergier,
falha.m poders debes mon compnhier
de tal guisa que no.m puosch'aiudar.»
(B. de Born 141, 15-18)

Por el contexto vemos que el trovador ha sido aceptado por la amada, que lo acoge en su habitación. La relación entre ambos está muy avanzada, siendo quizá esta la causa de que el trovador se refiera a ella como «mon compnhier», ya que la ve como alguien muy cercano, con el que comparte algo que los une:

1.5.4. «REINA»

Se utiliza esta forma de tratamiento en una canción dedicada a la Virgen, en

53. * G. Riquier 351, 65 (A)/352, 23 (A), 29 (A).

54. * R. de Berbeizilh 38, 56 («SEINGNOR»). * P. Vidal-ANGLADE X, 89 («MON SENHOR»).

55. Esta forma de tratamiento, «SENHOR», aparece también utilizada por Bertran de Born en alguno de sus «Senhals». Así encontramos: «Bels Senher» (130, 61); «Mos Bels e mos bels Cembelis» (129, 11); «Mal Bel-Senhor» (135-61).

Dentro de esta terminología feudal, empleada como forma de tratamiento, hemos de señalar otro «Senhal». «Bels Cavaliers» (R. de Vaqueiras 162, 139/163, 40/164, 41).

donde aparece precedida del calificativo «DOUSA» (L. Cigala 278, 22). Estamos ante una forma honorífica, que pone de manifiesto al mismo tiempo el alto rango al que pertenece la dama cantada, que, en este caso, es de naturaleza divina.

II. FORMAS DE TRATAMIENTO INDIRECTAS (FÓRMULAS DE IDENTIFICACIÓN)⁵⁶

Hemos reunido en este segundo grupo aquellas referencias menos tipificadas que las señaladas anteriormente, pero utilizadas igualmente por el trovador para referirse a la dama sin nombrarla directamente. Se trata de una serie de frases cortas en las que se pone de manifiesto alguna de las características que la individualizan⁵⁸.

II.1. FÓRMULAS EN LAS QUE EL TROVADOR CONFIESA SU AMOR POR LA DAMA

II.1.1. «*leis cui dezir*»

Esta referencia es utilizada por Gaucelm Faidit (145, 5), y junto a ella podemos señalar algunas otras en las que aparecen pequeñas variantes formales, como cuando Folquet de Marselha afirma no recibir socorro «de liey cui dezire» (F. de Marselha 109, 14); en ambos casos el pronombre («LIEY») sustituye a otras alusiones más explícitas como es el caso, ya comentado, de: «Doussa dompna cui desir.» (A. de Maruelh-JOHNSTON XXV, 21).

La introducción de un intensificador tampoco es extraña y así encontramos: «cella qu'ieu plus dezir.» (P. d'Ortafà 265, 14) o «celliei q'el mon plus desir» (G. Ademar 219, 5). Vemos que ambas citas poseen el mismo esquema constructivo, si bien la matización «el mon» en la segunda de ellas la hace más expresiva.

Junto al verbo «DEZIR» puede situarse algún otro que alude a la actitud del

56. Hemos de hacer referencia a la forma gallegoportuguesa «MIA SENHOR» que encontramos en tres ocasiones (B. Calvo 297, 6, 12, 18), en una composición escrita en la lengua que acabamos de indicar (por lo que, en realidad, deberíamos, excluirla del «corpus»). RÍQUER señala que Bonifaz de Genua, que aparece como autor de dos cantigas de amor en los cancioneros gallegoportugueses de la Biblioteca Nacional de Lisboa y de Ajuda, es Bonifaci Calvo. Este trovador era de origen genovés y vivió largo tiempo en la corte de Alfonso X (Cfr. M. de RÍQUER: *Los trovadores*, Tomo III, págs. 1416 y 1424). Vid. también lo señalado sobre este punto por Carlos ALVAR en su libro *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, Cupsa Editorial, Madrid, 1977, págs. 181-194.

57. Tomamos esta terminología de la que se utiliza para estudiar ciertas construcciones que aparecen en el *Poema de mio Cid*, que permiten identificar y caracterizar a los diferentes personajes. (Vid. F. MARCOS MARÍN: *La literatura castellana medieval. De las Jarchas a Alfonso X*, Cuadernos de Estudio, Serie Literatura, I, Ed. Cincel, Madrid, 1980, pág. 65).

58. Consideramos que esta individualización viene dada no sólo por referencias de tipo físico, sino también por todas aquellas en las que el trovador se dirige a la dama poniendo de manifiesto su amor por ella. Estas citas constituyen una de las fórmulas de identificación más inequívocas, si bien no revelan rasgos concretos.

trovador hacia la dama, o bien pone de manifiesto un deseo. Así encontramos «cela.m (...) / qu'eu plus dezir e volh vezer.» (B. de Ventadorn 55, 37-38) y «leis, cui dezir e blan.» (A. Catalan 273, 29). El verbo que aparece en segundo lugar está unido al primero por coordinación, y su empleo permite una cierta matización de la expresión.

Esto mismo ocurre en las fórmulas: «(...) lei qu'eu plus am e desir» (A. de Maruelh-JOHNSTON XIV, 5) y «(...) la ren qu'eu plus am e dezir» (P. Vidal-ANGLADE XXIV, 3). Ambos verbos, «AM» y «DEZIR», pueden incluirse dentro del mismo ámbito semántico⁵⁹, por lo que la reiteración de una misma idea resulta ser el procedimiento expresivo elegido para poner de manifiesto el ardiente deseo.

Podemos incluir dentro de este apartado una última fórmula, relacionada desde el punto de vista semántico con las anteriores. Nos referimos a «Cela per cui vauc dezirans;» (P. Vidal-ANGLADE III, 18), en la que el trovador parece querer actualizar, intensificándolo, el deseo que antes simplemente se enunciaba⁶⁰.

II.1.2. «Leis cui ador»

Esta fórmula es empleada en una de las composiciones de Perdigon:

«ab sola lieis cui ador,
qu'es aurs en poder d'estaing;»
(Perdigon 189, 19-20)

Junto a los sentimientos hacia su amada, el trovador utiliza una metáfora para poner de relieve el valor de ésta, que brilla entre la vulgaridad como el oro en medio del estaño.

Vemos que su estructura no difiere de las anteriormente señaladas, y el verbo utilizado, «ADOR», pertenece al mismo campo semántico que los que aparecían en éstas. Posee, sin embargo, connotaciones que ponen de manifiesto una cierta divinización de la dama.

Arnaut de Maruelh utiliza una construcción semejante: «(...) leis, vas cui ador» (JOHNSTON VI, 44).

II.2. FÓRMULAS QUE INDICAN QUE LA DAMA ES LA QUE MÁS AGRADA AL TROVADOR

Arnaut Daniel señala en dos ocasiones sobre su amada que es «lieis c'al cor plus m'azauta» (A. Daniel 114, 17) y «(...) lieys don tan m'azaut» (A. Daniel 115, 13). El poeta es claro, no hay ambigüedad en la expresión, en cuanto a que, con

59. Señalaremos dentro de este mismo campo semántico tres referencias más: «selha del mon qu'om plus vol» (P. Cazal 267, 14), «celeis cui am de cor e de saber» (G. de Calanso 215, 1) y «sele que j'ai plus chiere» (R. de Vaqueiras 164, 45).

60. Esto mismo ocurre en una fórmula de Arnaut de Maruelh en la que se señala «(...) domna, cui soplei nucit e dia» (A. de Maruelh-JOHNSTON XII, 2).

independencia de que su dama sea o no la más bella y mejor de modo objetivable, para los ojos y el corazón del trovador ninguna otra se le puede comparar. Lo mismo ocurre con Peire Vidal cuando alude a su dama señalando que es «(...) leis qui plus mi ven en grat:» (P. Vidal-ANGLADE XXXII, 46).

El amor y la admiración van más allá de la muerte, e incluso el recuerdo puede engrandecerlos, y así el Monje de Montadoun se refiere a la protagonista de sus poemas tras su desaparición: «sela que mout m'abellia:» (Gavaudan 209, 30).

Estamos de nuevo ante construcciones entre las que no existe una clara relación formal, pero sí desde el punto de vista semántico. Hemos relegado para el final la fórmula que consideramos es la más expresiva; «(...) lieis (...) / per cui m'art lo cors e.m rima:», donde Arnaut Daniel (116, 31-32), tan original y preciso en sus metáforas, recurre en esta ocasión no sólo a la imagen del fuego que representa la pasión del amante⁶¹, sino también a la del corazón agrietado, roto.

II.3. FÓRMULAS QUE ALUDEN A LA DAMA COMO:

II.3.1. OBJETO DE LA COMPOSICIÓN

La amada es «cill de cui chan,» (G. de Saint Leidier 100, 1), referencia muy semejante a la utilizada por Arnaut Daniel «(...) leis de cui can,» (A. Daniel-LAVAUD XIV, 27), que tan sólo sustituye el pronombre demostrativo por el personal.

II.3.2. LA MÁS RECORDADA

Dos son las fórmulas en las que se alude a este aspecto. En la primera se afirma simplemente que la dama está siempre en la mente del trovador: «cella de cui pus mi sove.» (Peirol 222, 15). La segunda explicita una cualidad por la que la dama es la más recordada, no sólo por el trovador sino por todo el mundo: «cella c'om per pros recorda.» (A. Daniel 114, 45).

II.3.3. FUENTE DE ALEGRÍA

La amada es causa de regocijo; por eso se alude a ella como «Cella que.m te joios,» (A. Daniel-LAVAUD III, 50). Peire Vidal apoya esta idea cuando señala «(...) leis, don mos cors no s'azire,» (P. Vidal-ANGLADE XLI, 7).

61. Esta es una de las imágenes ovidianas señaladas por FRAPPIER de entre las presentes en las composiciones de los trovadores: «L'amour est comparable à une flamme qui embrasse une bûche ou ranime un tison éteint à moitié». (Vid. J. FRAPPIER: «Vues sur les conceptions courtoises dans les littératures d'oc et d'oïl au XII siècle», *Cahiers de Civilisation Médiéval*, 6, Avril-Juin, 1959, págs. 135-157, concretamente págs. 150-151.

II.3.4. LA ELEGIDA TRAS LARGA BÚSQUEDA

Una vez más, la dama es presentada en una actitud pasiva, ya que es el amante el que la ha escogido y el que la corteja sin descanso. Así encontramos: «sill c'ai cobida,» (A. Daniel-LAVAUD V, 27) y «(...) cella qu'ai tant enquisa,» (P. Vidal-ANGLADE XXXVII, 29).

II.4. FÓRMULAS QUE ALUDEN A LA BELLEZA

La dama posee una gran belleza, y ello aparece reflejado también en algunas de las fórmulas identificadoras. Así, se alude a ella como «en cui es conplida beutatz» (L. Cigala 277, 31) o «de lieis cui beutatz s'autreia» (A. de Maruelh-JOHNSTON XVIII, 2).

Parece desprenderse de estas citas que la belleza de la amada es tan perfecta que pertenece al mundo de las ideas definido por la filosofía de Platón. El resto de las mujeres poseen, en el mejor de los casos, un vago reflejo de las mismas.

Quizá todo esto sea debido a que ha sido creada directamente por la Belleza, como se indica cuando se señala «per leis cui Beutatz volc formar,» (B. de Ventadorn-LAZAR 42, 26).

II.5. FÓRMULAS QUE INDICAN QUE LA DAMA POSEE TODOS LOS BIENES

Encontramos tres referencias sobre este aspecto: «De lei qu'es tan complida de totz bes» (P. Vidal-ANGLADE XLIV, 12), «Tal seingnor ai encui a tan de be» (R. de Berbezilh 38, 56) y «vos en cuy an tug bon ayp repaire;» (A. de Maruelh 122, 12).

No existe relación formal entre ellas, ya que en cada una se utilizan sintagmas diferentes, pero sí semántica, por cuanto vienen a indicar la misma idea.

Junto a las fórmulas señaladas, que son las más sencillas, encontramos otras en las que la introducción de elementos nuevos origina una intensificación de la expresión. Nos referimos, por ejemplo, a:

«Dompna, on joys et pretz se clau
e tug be complidamen so,»
(G. de Poicibot 242, 25-26)

O bien a:

«Francha res avinen,
en cui jois e jovens
e totz bos aips s'atura,»
(A. de Maruelh-JOHNSTON XXII, 31-33)

Estamos ante referencias con un sentido más globalizador; en ellas se especifican, por primera vez, alguno de los bienes de la amada. El hacer afirmaciones sin

justificarlas es algo muy frecuente en las composiciones de los trovadores; quizá esto sea debido a que la dama es aquella:

«d'ont hom non pot lauzan mentir,
ni del be que.y es dire.l tertz.»
(A. de Marueilh-JOHNSTON V, 6-7).

Hemos visto a lo largo de esta exposición, que la fórmula más utilizada para dirigirse a la dama es «domna», junto a la que aparecen una serie de calificativos de signo positivo. Hemos señalado también algunas composiciones en las que se alude a la protagonista bajo otras formas, pero en estos casos el poeta o bien se dirige a una dama de baja condición o bien quiere poner de manifiesto que su relación con la amada está muy avanzada⁶². Queremos destacar, para terminar, el hecho de que en todas las referencias a las que hemos aludido se hacen patentes, junto a la sumisión y al respeto del trovador ante su amada, el amor que siente hacia ella y que lo lleva a verla siempre como el ser más perfecto (o «conplit») de la creación.

62. Por lo que respecta a formas como «RES», ya hemos señalado que introducía un cierto sentido cosificador; en cuanto a «REINA», hemos visto que se utilizaba para hacer referencia a la Virgen.